

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXIII

Núm. 7.186

Segunda Época

Viernes 17 de Abril de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Dios salve a España

No son los momentos presentes propicios para una crítica prematura que tiempo habrá de ejercitar. Acaso también huelgo lo que vamos a decir. Para quienes nos conocen, desde luego es innecesario. Para quienes sin conocernos, nos odian, será indiferente.

Para nosotros mismos, lo más cómodo en estos primeros momentos de desahogos y convulsiones más o menos violentas, sería callar. Pero ese buen callar a que llamaba Sancho, el ser y desmentir nuestra vida no corta vida periodística.

Por eso hablamos ahora, aunque no mucho, que no es necesario para el alcance de nuestro propósito.

Somos quienes éramos. Estamos donde estábamos. En primer término, católicos, apostólicos romanos. Nuestra actuación, con Monarquía o con República, será en adelante lo que ha sido hasta hoy, por encima de todas las cosas, Dios y la Iglesia, cuyas doctrinas y mandatos acatamos ciegamente. La defensa de la Religión Católica es el primer artículo de nuestro código de periodistas. Para eso nacimos, y en esta empresa queremos que Dios nos conceda la dicha de consumir los días de nuestra vida.

Después de Dios, la Patria, esta España de nuestros amores, cuya tranquilidad, cuyo progreso espiritual y material están hoy en manos de los hombres del nuevo Régimen, a los que, con todas las veras de nuestra alma, deseamos la energía y el acierto necesarios para librar al país de los horrores de la anarquía.

Nuestra absoluta independencia para criticar a los gobiernos de la Monarquía, los descalabros que esta conducta nos ocasionó en diferentes ocasiones, nuestra negativa constante a aceptar dádivas u honores que coartaran la libertad de acción que siempre tuvimos, son títulos sobrados para exigir que se nos respete como ciudadanos y como periodistas que sólo aspiran al bien de su país.

Siempre estuvimos del lado del orden representado por el Poder público. Esto hemos de hacer con la República, con la misma independencia, con el mismo ahínco que en tiempo de la Monarquía. Pero ello no ha de ser obstáculo, salvo fuerza mayor, para que censuremos las disposiciones o leyes que consideremos atentatorias a la religión o la moral cristiana.

Las orientaciones que en política y en religión traiga el nuevo régimen, marcarán el grado de adhesión o de censura que hagamos de concederle.

Así fuimos, así somos, así seremos.

Y que Dios nos tenga de su mano, y salve a España.

Crónica local

Los que viajan

Ha regresado, acompañada de sus bellas hijas a Benitragón, doña Encarnación Salvador de Casas.

De Santander ha regresado el R. P. Aquilino Marín O. P.

De Berja y de paso para Madrid ha venido el Comandante de Ingenieros don José María de Acosta, nuestro distinguido amigo.

Ha venido de Fernán Pérez el párroco don Ginés Céspedes, nuestro querido colaborador.

Natalicio

Ha dado a luz una preciosa niña doña Concha Salas, esposa de nuestro querido amigo el sustituto del Registro de la Propiedad don Lázaro Salas.

Damos la enhorabuena a los venturosos padres.

El exgobernador civil

El miércoles a las tres de la tarde salió en automóvil para Madrid el exgobernador civil de la provincia, don Claudio Contreras Valiña.

Dice el alcalde

El nuevo alcalde de la ciudad señor Granados Ruiz recibió ayer a los periodistas en su despacho.

Después de los saludos y ofrecimientos de rubrica les manifestó que había comenzado a ocuparse de los problemas municipales, entre los que figura

la reorganización de los servicios para lo cual y con carácter accidental se aumentaban las horas de oficina.

A este efecto también añadió se ha dado orden para que se reintegre todo el personal que disfruta de licencia, salvo los casos de enfermedad, naturalmente.

Dijo también que se iba a proceder a la reorganización de la Guardia municipal.

Añadió que se fijarán horas para que el público pueda acudir a las oficinas municipales, así como para ser recibido por el alcalde que siempre estará a disposición del pueblo.

Bando de la Alcaldía

El nuevo alcalde de la ciudad, señor Granados Ruiz, ha publicado un bando en el que dirige un saludo al pueblo y le recomienda persista ejerciendo sus derechos con amable tolerancia y noble generosidad.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. Nacimientos: Juan Álvarez Forte y Guillermo Blanes Segura.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Enrique Giménez Peñuela y María Salas Salas.

Matrimonios: Ninguno.

Hombres y conductas

Anverso y reverso

Don José Sánchez Guerra en un tercer piso de la calle de Claudio Coello, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Hoy me siento más monárquico que nunca. No soy yo de los que acuden al socorro del vencedor.»

Sin comentarios.

Don Santiago Alba en un gran hotel de París, ha dicho lo que sigue:

«Pues que España así lo quiere, venga la República. Pensemos en España, sólo en España.»

Paso a la nueva generación.»

(De A. B. C.)

Detalles de la salida de los Reyes

Madrid, 15, 4 tarde.—Se dice que en el último Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey D. Alfonso redactó un documento dando cuenta de la renuncia al trono.

Aseguró el Rey que desea el bien de España y quería que el tránsito de un régimen a otro se verificase sin convulsiones.

El Rey no firmó documento alguno.

«El Debate» de hoy dice que el Rey ha salido de Madrid sin firmar documento alguno, no habiendo ni abdicación ni renuncia.

Despedida de S. M.

La despedida del Rey fue emocionante.

Bajó a las habitaciones del Príncipe de Asturias, que se encuentra enfermo en cama, y le habló con entereza.

La despedida fue breve y en su semblante no se notaba agitación. Dijo las siguientes palabras:

«Tengo que demostrar que soy más democrático de los que se tienen por tales.»

Desde la votación del domingo sabía que ya nada tenía que hacer y quiero despedirme a España. Después se despidió de la demás familia.

Al bajar la escalera, le rindieron honores los alabarderos y un oficial de dicho cuerpo dió un viva al Rey. Los demás pormenores de la marcha, son ya conocidos.

El Rey en Cartagena

Su Majestad el Rey llegó, en automóvil, a Cartagena a las cuatro de la madrugada.

Inmediatamente, marchó al puerto, embarcando en el crucero acorazado español «Príncipe Alfonso».

Allí fue saludado por el almirante Magaz, a quien preguntó don Alfonso, si habían tomado posesión los nuevos concejales.

Magaz le contestó afirmativamente, añadiendo que los presidentes de las Audiencias se habían posesionado de los gobiernos civiles y que reinaba tranquilidad.

Don Alfonso se despidió del vicealmirante Ribera, de su ayudante, señor Gallarza y quitándose el sombrero gritó: «Viva España».

Cuando embarcó en el «Príncipe Alfonso» los oficiales y la marinería, prorrumpieron en vivas al Rey y éste contestó dando otro viva a España.

Momentos después, zarpaba el buque.

Viaje de la Familia Real

A las nueve de la mañana del día

15 salieron en automóviles la Reina y los infantes por la puerta que da al Campo del Moro. En el primer coche iban la Reina y las infantas Beatriz y Cristina; en el segundo, el infante don Gonzalo, su profesor y un capellán; en el tercero, el infante don Jaime y su ayudante señor Capdepon; en el cuarto, el príncipe de Asturias con su médico doctor Elósegui. Iban otros dos coches con servidumbre y uno en el que iba la escolta.

La Comitiva llegó al Escorial a las 10'45. En el andén de la estación esperaban a la Real familia el almirante Aznar, Romanones, Alhucemas, Hoyos y Sanjurjo.

Las damas de la aristocracia y la Real Familia pasaron a la sala de espera; quedando el Príncipe de Asturias en el automóvil. Mientras llegaba el tren, los aristócratas rodearon a las personas reales.

A las once y media, fueron enganchados al tren un coche salón y un furgón que contenía el equipaje. El auto del Príncipe de Asturias penetró en el andén y sus servidores lo trasladaron al vagón. Poco después la Reina y sus hijos atravesaron el andén en medio de una doble fila de personas a quienes estrecharon la mano sin abrazar a ninguna. Las damas lloraban.

Una vez en el tren, los infantes don Jaime y don Gonzalo se pusieron en la ventanilla para despedir a sus amigos.

Para acompañar a la Real Familia hasta la frontera, subieron al tren el general Sanjurjo, los marqueses de Hoyos y de Bendana, el conde de Maceda, la duquesa de Miranda, la condesa de Puerto, el doctor Elósegui y los profesores de los infantes. En el mismo tren va la servidumbre.

Al arrancar el convoy se dieron vivas al Rey, mientras que algunos vecinos de El Escorial vitorearon a la república. La Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia, cortó el incidente recomendando calma a los que vitoreaban una y otra cosa.

Al llegar al tren a la estación de La Cañada (Avila) se recalentó el eje de un vagón. El tren hubo de parar y se dió aviso para que fuese enviado un coche de repuesto, que llegó a las tres de la tarde.

Se efectuó el trasbordo y los grupos que había en la estación contemplaron el vagón regio en medio de un respetuoso silencio.

(Despacho recibido a las dos de la madrugada del día 16)

Aplausos y vítores

A su paso por Avila, la Reina y los infantes fueron objeto de un recibimiento imponente, no cesando la gente de aplaudir y de vitorearles. En la estación había un enorme gentío. Lo mismo ocurrió en otras estaciones del recorrido.

El infante don Fernando

Ha marchado a Francia el infante don Fernando.

(Conferencia telegráfica recibida el 16 a las 18.)

El paso de la Reina y de los Infantes por Burgos y San Sebastián fue triunfal. El gentío invadió de flores el vagón que ocupaban las Reales personas. Al llegar a Hendaya, el recibimiento fue emocionante y traspasaron la frontera más de doscientos automóviles.

La Reina fue aclamadísima, tanto que se emocionó hasta desvanecerse y llorar.

Se había dicho que el Príncipe de Asturias quedaría en San Juan de Luz porque iba muy cansado; pero se negó a ello, prefiriendo no separarse de su madre.

La Reina conversó con los periodistas extranjeros a quienes pidió noticias del Rey, porque desde las seis de la mañana, hora en que abandonó el buque que le conducía las aguas jurisdiccionales, no volvió a tener informes. Cuando se le indi-

Al Pueblo Español

El texto del documento que el Rey firmó a la salida de España, dice:

«Las elecciones celebradas el domingo me revelan, claramente, que no tengo el amor de mi pueblo. Mi conciencia dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.»

Un Rey puede equivocarse y, sin duda, erré yo alguna vez, pero sé bien que nuestra patria se mostró siempre generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles y también un español; hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo con quienes las combaten, pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fatídica guerra civil.

No renuncio a ninguno de mis derechos porque, más que míos, son depósitos acumulados por la Historia de cuya custodia han de pedirme un día cuenta rigurosa. Espero conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva y, mientras habla la Nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España reconociéndola así como única señora de sus destinos.

También quiero cumplir ahora el deber que me dicta el amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan todos los españoles». — ALFONSO XIII.

có que mucha gente estaba dolida por la marcha de los Reyes, dijo:

«Ya lo veo, pero el Rey no quiso apoyarse en el Ejército ni en la Guardia civil que fueron tan fieles con nosotros.»

Nota del Almirantazgo inglés

El Almirantazgo inglés ha desmentido que un buque británico recogiera al Rey de España.

Residencia de la familia Real

El Rey adquirirá en propiedad una finca en Inglaterra, donde residirá con su augusta familia.

El Rey en Francia

Marsella, 16.—En previsión de la llegada del Rey, se montó un servicio de vigilancia en la dársena Joliette. A las seis de la mañana, apareció el crucero acorazado español «Príncipe Alfonso», que conducía al Monarca español. El buque no fue divisado antes debido a la niebla. Pondeó frente a la extremidad derecha del muelle. La dotación formó en cubierta y en el puente estaba el almirante Ribera con el Estado Mayor.

Sobre el mismo puente, había preparadas dos chalupas, una de ellas con las cortinillas echadas. El Rey, que vestía de paisano, estrechó la mano de todos los oficiales y se despidió también del comandante del buque y del almirante Ribera. Acto seguido, descendió por la escala acompañado del duque de Miranda, del infante don Alfonso y de su ayuda de Cámara, entrando en la chalupa. A ésta le seguía otra con los equipajes.

Una vez en tierra, el Rey permaneció en pie en el muelle y el duque de Miranda llamó a un taxímetro, el cual los condujo a un hotel de la calle Ganneviere a donde llegaron a las seis y cuarto, subiendo a las habitaciones que les estaban reservadas.

El Rey respondió a los saludos de los periodistas que le siguieron, diciéndoles:

«Déjenme, ya hablaré.»

Ordenó que no recibiera a nadie.

Llegada a París

A las doce y trece minutos, salió para París y como consecuencia de haber llegado muy temprano el barco a Marsella, en París no lo recibió nadie, pues se le esperaba al medio día.

A las nueve de la mañana, acudió el Prefecto al hotel, y conversó con el duque de Miranda, manifestándole que no era cierto que el Rey hubiera abdicado, pues conserva la plenitud de sus derechos al trono. Ha abandonado España por evitar una guerra civil. El Rey espera a que el pueblo dé su opinión en las elecciones generales y su juicio se inclinará a lo que quiera la voluntad del pueblo.

Añadió que el Rey residirá en París y que probablemente irá luego a Londres.

El viaje a bordo del crucero «Príncipe Alfonso» lo hizo bajo el pabellón amarillo y rojo y durante el recibió muchos radiogramas de España, Francia y otros países, pero no contestó a ninguno.

La Reina y los infantes en París

París, 16. Han llegado a esta capital, la Reina doña Victoria, el príncipe de Asturias y los infantes, acompañados de su séquito.

Han sido recibidos con gran entusiasmo y emoción por una manifi-

tación compuesta por la colonia española y diversas agrupaciones monárquicas.

Ayer no se publicó LA INDEPENDENCIA a requerimientos de una comisión de obreros de la Casa del Pueblo que pusieron como razón ser Fiesta Nacional.

Deferentes a este deseo no quisimos trabajar ese día y hoy hemos visto que en toda España se publicaron periódicos ayer.

Para no dejar sin información a nuestros lectores, publicamos integro nuestro servicio telegráfico y telefónico de ayer.

Señorita: para oficina se necesita. Presentarse durante el día de hoy Paseo del Príncipe, 35. Administración de Automóviles.

La república en Cataluña

Barcelona, 15.—Se ha publicado un manifiesto proclamando la república catalanista y nombrando presidente del estado catalán diciendo que se hace así de acuerdo con Alcalá Zamora y según el pacto ratificado en San Sebastián.

Después el señor Maciá dirigió un mensaje por radio, en el que habló de la confederación de los pueblos ibéricos.

Disputas acerca del nombramiento de gobernador

Antes que el señor Companys fuera nombrado gobernador civil, pretendió posesionarse del mismo cargo Emiliano Iglesias, alegando mejor derecho.

Los partidarios de uno y otro señor vinieron a las manos, incluso los protagonistas y a consecuencia de la contienda, resultó herido Emiliano Iglesias.

Una proclama de los Sindicatos barceloneses

Los Sindicatos de Barcelona han lanzado una proclama diciendo que no sienten entusiasmo por una república burguesa y recomiendan a sus afiliados que estén alerta para la reacción.

Anuncian la huelga general. En vista de ello, el gobernador ha recorrido los Sindicatos para pedirles que desistan del paro.

Un muerto y nueve heridos

Anoche un grupo de doscientos sindicalistas pretendió asaltar el archivo de la jefatura de Policía de Atarazanas, y destruir el fichero y el gabinete antropométrico.

Se opusieron los guardias y surgió una refriega a consecuencia de la cual resultaron heridos de bala dos guardias y entre los agresores hubo un muerto y siete heridos.

Choque con la fuerza pública

En la calle Ancha hubo otro choque con la fuerza pública y resultó muerto un sereno y heridos dos manifestantes.

Asalto a la cárcel

La cárcel ha sido asaltada. Las puertas fueron derribadas violentamente, quedando en libertad seiscientos presos. La mayoría de ellos están bien encarcelados por delitos comunes.

Quedaron dos ciegos y tres locos. En la cárcel de mujeres quedaban



PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Vicente Granados Ruano

QUE FALLECIÓ EN DALÍAS, A LOS 54 AÑOS DE EDAD, EL DÍA 18 DE ABRIL DE 1930, HABIENDO RECIBIDO LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA.

R. I. P.

Su Director espiritual, don José López Fernández; su desconsolada esposa, doña María Estevez Jiménez; sus hijos, don José, don Rosendo, doña Carmen, don Antonio, don Cayetano y doña María Luisa; nietos, hermana, hermano político y demás familia.

RUEGAN a sus amistades le tenga presente en sus oraciones y asista a los funerales que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia parroquial de Dalías, mañana día 18 de Abril, a las diez, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En libertad y fueron destruidas las fichas de la oficina.

Intento de asalto a la oficina de Telégrafos. Un telegrafista muerto

En Telégrafos hubo un choque violento motivado porque las turbas pretendieron asaltar las oficinas. Resultaron un telegrafista muerto y otro gravemente herido. De los asaltantes hubo varios heridos.

Los sindicalistas de Tarrasa

Los sindicalistas de Tarrasa han declarado que colaborarán con la república, cuando se disuelvan los Somatenes y la Guardia civil.

El comité de defensa republicana se ha negado a semejantes pretensiones y se teme que los sindicalistas declaren la huelga.

Felicitación por el advenimiento de la República

Barcelona, 16. Una comisión de la Gran Logia masónica Española visitó al Capitán general para felicitarle por el advenimiento de la república.

Clausura de Centros

Han sido clausurados el Centro Maurista y los sindicatos libres.

Cuatro muertos

En la calle de Gracia, un individuo llamado Ramón Costa del sindicato Libre fué muerto a tiros.

En la fábrica Metalgraf de Badajoz intentaron entrar unos individuos y al oponerse el jefe del personal, recibió un tiro que le produjo la muerte.

En la calle de San Ramón, un grupo se movió de unos republicanos, sobreviniendo una reyerta, a consecuencia de la cual resultaron dos hombres muertos.

Alcance político

Nombramiento de altos cargos

Han sido nombrados: Subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez-Guerra (hijo).

De Gobernación, don Manuel Osorio.

Do Fomento, señor Gordón Ordax.

De Estado, don Fernando Agramonte.

Director general de Obras Públicas, don José Salmerón.

Se dice que será nombrado Fiscal del Tribunal Supremo, Ángel Galarza.

Embajador en París, don Santiago Alba.

En Londres, don Ramón Pérez Ayala.

De Berlín, don José Ortega Gasset.

Gobernador de Barcelona, el catedrático, don Ignacio Giralt.

De Valencia, don Vicente Centeno.

De Toledo, don José Semprún.

Capitán general de Valencia, general Riquelme.

De Madrid, Queipo de Llano y se dará un alto cargo al general Cabanellas.

Ha sido nombrado subsecretario de Trabajo, don Luis Araquistain.

Se ha posesionado del ministerio de Trabajo, el señor Largo Caballero.

Asistió todo el personal y el ministro se limitó a decir que le anima un deseo de atender a las aspiraciones obreras, que estudiará con el asesoramiento de todos.

Se ha posesionado del Ministerio de Marina, el señor Casares Quiroga.

Hubo los saludos de rúbrica.

Se ha firmado el nombramiento de Ramón Franco para la Jefatura de la sección de aeronáutica del Ministerio de la Guerra. Del general Ruiz Trillo para la Capitanía de Sevilla.

La guardia civil

La guardia civil, recién creadas ha comenzado a actuar.

Tiene por misión velar por el mantenimiento del orden e impedir toda clase de violencias.

Llevarán sus individuos, como distintivo, un brazalete rojo.

Fuerzas de Artillería, aplaudidas

A las cuatro de la madrugada entraron en Madrid seis camiones y varios automóviles, conduciendo fuerzas de Artillería de Getafe. Iban mandados por un teniente coronel.

Al pasar por la Puerta del Sol, fueron aclamadas.

Dice el Director general

El Director general de Seguridad ha dicho que se basta para mantener el orden y que los desperfectos causados en estos días, serán reparados.

Se posesiona Alcalá Zamora

A las dos y media de la madrugada de ayer, se posesionó de la Presidencia del Consejo de ministros, el señor Alcalá Zamora, en presencia del oficial mayor.

Unas manifestaciones de Bergamín, que están siendo muy comentadas.

Están siendo comentadísimas unas manifestaciones de Bergamín.

Dice que el votó la candidatura republicana de su distrito por animosidad contra la Dictadura, pero sin que pudiera sospechar que su voto pudiera influir en el cambio de régimen.

Los empleados de Palacio

Los empleados de Palacio, quedan, de momento, en sus puestos respectivos y en las mismas condiciones en que estaban hasta ahora.

Petición de los funcionarios de Correos

Una comisión de funcionarios de Correos visitó a Maura para pedirle que fuesen exigidas responsabilidades a los autores del transtorno cometido en su escalafón.

Bando del Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento ha promulgado un bando, dando cuenta de la proclamación de la república.

En la Presidencia

Madrid, 15 12 noche. El Presidente conferenció con varios ministros y con Cavalcanti y Riquelme.

Le visitó Aznar quien dijo a la salida que venía de despedir a la Reina y ugo a cumplimentar a Alcalá Zamora, para entregarle formalmente la Presidencia.

Añadió que eran antiguos amigos y fueron juntos ministros de la Monarquía, conservándose afecto.

Como capitán general de la Armada, se había presentado al jefe del Gobierno.

Los periodistas preguntaron a Aznar por el documento del Rey, contestando que se publicará en momento oportuno, no llegado todavía.

Alcalá Zamora manifestó que había pasado la mañana preparando unos decretos para el Consejo de la tarde, y si no se aprueban todos, quedarán para mañana, porque hay trabajo para muchos días.

Los oficiales de Aviación

Se ha autorizado a los oficiales de Aviación que quedaran fuera del Cuerpo, para que puedan solicitar el ingreso.

Generales en Madrid

Han llegado a Madrid los generales Barrera y Burguete.

Nombramiento

En la «Gaceta» se inserta una disposición nombrando jefe de Administración Local a don Luis Recasens.

Comentarios de «El Debate»

El gran diario de derechas, «El Debate», dice en su número de hoy que, puesto que el Gobierno se constituye sin ningún poder legal, su misión debe concretarse a salvaguardar el orden público, ocuparse de la moneda y otros asuntos económicos y conflictos agudos, preparándose para ir a las Cortes Constituyentes, que legítimen su obra y organicen al Estado mediante una nueva Constitución.

Reitera su ofrecimiento de colaborar con el régimen.

Los acogidos al indulto

Anoche fueron puestos en libertad los presos comunes de Madrid, incluidos en el indulto.

(Conferencia telefónica recibida a las dos de la madrugada de hoy 16)

Paradero de Berenguer

Se sabe ciertamente, que el general Berenguer se encuentra en Lisboa.

El ministro de Justicia conferencia con el Nuncio

El ministro de Justicia, don Fernando de los Rios, fué a la Nunciatura para preguntar al Nuncio qué política seguiría la Iglesia y cual sería la posición de las autoridades eclesiásticas.

El Nuncio le contestó que la política de Roma era acatar el Poder constituido y no mezclarse para nada en cuestiones que se aparten del espíritu evangélico.

Consejo de ministros

Se celebró por la tarde Consejo de ministros. Se aprobaron varios decretos relativos a la tolerancia de cultos y a la secularización de cementerios.

Se acordó incautarse del Palacio Real, abrir un proceso para depurar responsabilidades por la caída de la Comandancia de Melilla en el año 1921 y abrir otro para depurar responsabilidades por la gestión de la dictadura, otro anulando el Código penal de don Gato y otro derogando la hora de verano.

Se acordó conceder una moratoria por el pago de letras de Banco y documento análogos hasta el día 17 por la tarde.

De la misma manera se acordó que el Gobierno podrá nombrar libremente a los empleados públicos, aunque no tengan título.

Se suprimen los somatenes, excepto en Cataluña.

Manifestaciones del señor Blanco

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que había tranquilidad en Madrid.

El Gobierno garantizará el orden. Confirmó la visita que había realizado al regío alcázar, diciendo que cuando se haga la transmisión, cesarán los alabarderos, quedando encargados de custodiar el interior fuerzas de la Benemérita.

PROVINCIAS

Incidentes en Málaga

Málaga, 15. Anoche un grupo numerosísimo de personas roció de petróleo el edificio del periódico «La Unión Mercantil» y luego lo incendiaron.

Fueron destruidos los talleres y la redacción y quemadas las bovinas de papel.

El personal se salvó saltando al tejado de una casa contigua.

Al llegar los bomberos, los amotinados pincharon las mangas para evitar que se apagara el fuego.

Acudió la Guardia civil, que disparó al aire ahuyentando a los revoltosos.

El populacho se dirigió luego a los almacenes de la compañía de locomoción e incendiaron el edificio que ardió por los cuatro costados, propagándose el fuego al almacén de maderas «Guillén Heredia» que quedó destruido.

Los bomberos consiguieron aislar del fuego un depósito de gasolina cercano.

Se da el nombre de una calle al Presidente del Gobierno

A la calle de Alcalá se le ha añadido el nombre de Zamora.

En la Dirección de Seguridad

El nuevo director general de Seguridad, don Carlos Blanco, recibió a los funcionarios a sus órdenes y dijo que siempre aspiró a beneficiar a los cuerpos de Vigilancia y de Seguridad, cosa que antes era imposible y ahora se podrá lograr.

Hablando con los periodistas, les informó de la salida de la Reina, añadiendo que ignoraba el paradero de los generales Berenguer y Mola.

Comentarios de la Prensa extranjera ante la caída del régimen

París, 15. La Prensa dedica extraordinarios acerca de la resignación de poderes, hecha por el Rey de España.

En los transparentes luminosos se puso la noticia.

Toda la Prensa parisina hace resaltar las simpatías del Rey, recordando su amistad para con Francia y los servicios que le prestó.

La salida del Rey se caracteriza por la dignidad.

Dice el nuevo ministro de Hacienda

París, 15. A las nueve de la noche marcharon a Madrid los nuevos ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Guerra.

El ministro de Hacienda dijo a los informadores que una vez estabilizada la situación política, se estabilizará la moneda, la cual llegará a tener el mismo valor que tenía antes del año 1923.

El tren de lujo que conducía a los ministros, llegó a Hendaya.

Opinión de la Prensa inglesa

Londres, 15. La Prensa inglesa se consagra casi entera a los asuntos de España.

Estudia las causas de la caída del Rey, achacándola a la Dictadura.

Elogian los periódicos que el Rey evitara el derramamiento de sangre.

Dimite el Embajador de Inglaterra

Nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, ha dimitido de su cargo.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada)

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde, se reunió el Consejo de ministros.

A la entrada, los periodistas le preguntaron al señor Maura si el domingo se celebraría en Bilbao el partido de fútbol entre Italia y España, sin incidentes. El ministro de la Go-

La jornada del día 15

Madrid, 16 12 noche.

El decreto del Gobierno declarando fiesta nacional el día 15 motivó la clausura de las oficinas públicas y del comercio, cesando los tranvías que hubieron de retirarse ante el asalto de la chiquillería. Igual ocurrió con el Metro y fueron muy pocos los automóviles que circularon.

En las calles, hubo una verdadera muchedumbre de personas que llevaban banderas republicanas. Los cafés, tabernas y casas de comidas cerraron. El público se estableció en las terrazas de los cafés de la calle de Alcalá, donde se les permitió que estuvieran sentados, pero sin permitirles que se les sirviera nada.

Por la tarde, aumentaron los grupos y las manifestaciones, siendo imponente el griterío. Se repiten los entierros, se simulan funerales etc.

JABÓN LAGARTO

Buñías JABÓN OLEINA

Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»

Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE

Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Señores LIZARRITURRY Y REZOLA S. A. — San Sebastián.

Representantes: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos. — Almería.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices, telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 7 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO Santos, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es imborrable.

Cameroles especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante. Los pasajeros que se dirijen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Un muchacho ahogado en el estanque de la Casa de Campo

A última hora de la tarde, un grupo de manifestantes logró penetrar en la Casa de Campo y se apoderaron de una barca que había en el estanque; pero el excesivo peso hizo zozobrar a la embarcación, yendo al agua sus numerosos ocupantes, que a fuerza de mil trabajos consiguieron ponerse en salvo, menos un muchacho que pereció ahogado. Los bomberos extrajeron su cadáver.

Destrucción de Coronas

Durante la mañana del día 15 fueron destruidas todas las Coronas Reales en que remataban los escudos de los edificios oficiales.

Se da el nombre de una calle al Presidente del Gobierno

A la calle de Alcalá se le ha añadido el nombre de Zamora.

En la Dirección de Seguridad

El nuevo director general de Seguridad, don Carlos Blanco, recibió a los funcionarios a sus órdenes y dijo que siempre aspiró a beneficiar a los cuerpos de Vigilancia y de Seguridad, cosa que antes era imposible y ahora se podrá lograr.

Hablando con los periodistas, les informó de la salida de la Reina, añadiendo que ignoraba el paradero de los generales Berenguer y Mola.

Comentarios de la Prensa extranjera ante la caída del régimen

París, 15. La Prensa dedica extraordinarios acerca de la resignación de poderes, hecha por el Rey de España.

En los transparentes luminosos se puso la noticia.

Toda la Prensa parisina hace resaltar las simpatías del Rey, recordando su amistad para con Francia y los servicios que le prestó.

La salida del Rey se caracteriza por la dignidad.

Dice el nuevo ministro de Hacienda

París, 15. A las nueve de la noche marcharon a Madrid los nuevos ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Guerra.

El ministro de Hacienda dijo a los informadores que una vez estabilizada la situación política, se estabilizará la moneda, la cual llegará a tener el mismo valor que tenía antes del año 1923.

El tren de lujo que conducía a los ministros, llegó a Hendaya.

Opinión de la Prensa inglesa

Londres, 15. La Prensa inglesa se consagra casi entera a los asuntos de España.

Estudia las causas de la caída del Rey, achacándola a la Dictadura.

Elogian los periódicos que el Rey evitara el derramamiento de sangre.

Dimite el Embajador de Inglaterra

Nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, ha dimitido de su cargo.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada)

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde, se reunió el Consejo de ministros.

A la entrada, los periodistas le preguntaron al señor Maura si el domingo se celebraría en Bilbao el partido de fútbol entre Italia y España, sin incidentes. El ministro de la Go-

La jornada del día 15

Madrid, 16 12 noche.

El decreto del Gobierno declarando fiesta nacional el día 15 motivó la clausura de las oficinas públicas y del comercio, cesando los tranvías que hubieron de retirarse ante el asalto de la chiquillería. Igual ocurrió con el Metro y fueron muy pocos los automóviles que circularon.

En las calles, hubo una verdadera muchedumbre de personas que llevaban banderas republicanas. Los cafés, tabernas y casas de comidas cerraron. El público se estableció en las terrazas de los cafés de la calle de Alcalá, donde se les permitió que estuvieran sentados, pero sin permitirles que se les sirviera nada.

Por la tarde, aumentaron los grupos y las manifestaciones, siendo imponente el griterío. Se repiten los entierros, se simulan funerales etc.

JABÓN LAGARTO

Buñías JABÓN OLEINA

Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»

Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE

Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Señores LIZARRITURRY Y REZOLA S. A. — San Sebastián.

Representantes: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos. — Almería.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices, telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 7 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO Santos, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es imborrable.

Cameroles especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante. Los pasajeros que se dirijen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 25, Almería y Cortina del Muelle 31 y 32. — Málaga.

bernación les contestó que tenía confianza en que reinaría tranquilidad.

Anunció que llevaba la lista de Gobernadores, la cual la facilitaría a la salida.

El ministro de Justicia dijo que la visita que le

Barriles para uva:

Serán de gran resistencia fabricados con maderas "MI EXTRA"

BUEN ANCHO - BUEN GRUESO
Martínez, Crey y Malvarés.
Representante: RAFAEL GUILLEN
Glorieta de San Pedro, 3. Teléfono 301-ALMERIA

En el Ayuntamiento

Constitución del nuevo municipio y primera sesión plenaria

A las seis de la tarde del miércoles se constituyó el nuevo Ayuntamiento de la ciudad, con arreglo al resultado de las elecciones celebradas el domingo anterior.

El salón de actos de la casa consistorial se hallaba materialmente ocupado por el público, viéndose también en la plaza de la Constitución un inmenso gentío.

La banda de música municipal situada en las proximidades del Ayuntamiento interpretó diversas composiciones.

A la hora en punto que dejamos señalada ocupan los sillones del estrado los señores Granados Ruiz, Company Jiménez, Oliveros Ruiz, Salaberry Martín, Torres Mullor, Ferry González, López Pintor, Del Pino, Mateos Sánchez, Pérez Martín, Del Olmo y Medina, Ortiz Estrella, Yebra, Bustos González, García Alonso, Pérez de Almansa, Limones, Pérez Burgos, Alemán Illán, Santisteban Rueda y Villegas Murcia.

Ocupa la presidencia el señor Granados Ruiz quien manifiesta que únicamente como fórmula y al solo objeto de proceder a la constitución del nuevo Ayuntamiento, ocupa la presidencia como teniente de alcalde del caído Municipio.

El secretario señor Estevan da lectura al acta de la última sesión plenaria que se aprueba y firman los concejales antiguos.

Seguidamente se procede a la elección de alcalde, haciéndose por votación con arreglo a la Ley municipal, pues según aclara el señor Granados el Estatuto Municipal queda derogado para estos efectos.

El señor Ortiz Estrella, trata de proponer que se proclame alcalde por unanimidad, pero el señor Granados se opone rogando se proceda a votar.

(Entra en el salón el señor Rodríguez Ferrer).

Verificado el escrutinio, resulta elegido alcalde don Miguel Granados Ruiz por 19 votos y tres papeletas en blanco.

El secretario declara proclamado al nuevo alcalde.

El señor Granados hace uso de la palabra y da las gracias a todos por su designación, exponiendo que jamás pudo soñar tanta felicidad, no ya por el hecho de ser alcalde sino por ser el primer alcalde de la República con la que ha soñado desde su infancia.

Ofrece respetar desde el cargo que hoy ostenta los derechos de todos los sectores políticos que integran el Ayuntamiento.

Sigue expresando que sabrá obrar con justicia que es el ansia de todos los pueblos y expresa que a la más leve indicación del pueblo si así lo pidiera sabrá poner el cargo a su disposición.

Refiriéndose al programa municipal expone que no tiene ninguno definido, únicamente el de defender los intereses de Almería.

Recomienda al público siga dando la nota de seriedad, de respeto y de tolerancia que hasta ahora es su mayor mérito.

(Entra en el salón el señor Fernández Ortiz).

Seguidamente se concede la palabra al señor Villegas Murcia.

Comienza el señor Villegas exponiendo que de las tres veces que ha sido concejal, siempre por elección popular, ahora es cuando más se honra y se complace en ostentar el cargo, entre otras razones porque le corresponde ocupar un puesto en la vanguardia de la oposición monárquica en la que procura cumplir con su deber ideológico.

Se declara monárquico constitucional y parlamentario y saluda a la naciente institución de gobierno como adversario leal, deseándole que Dios conceda a sus hombres dirigentes el acierto preciso para realizar una gestión gloriosa en beneficio de la Patria.

Recoge las frases del alcalde relativas a su amor a la libertad y la democracia y le pide haga efectivo ese respecto que anuncia para un sector de opinión que por ser universal y permanente es más intenso y más extenso que todos los sectores políticos.

Solicita -dice- respeto para el sentimiento católico del país, que no es monárquico ni republicano y cuya grandeza ideológica es superior a todas las grandezas, a fin de que el Ayuntamiento que es la más viva y cabal representación de la voluntad del pueblo, siga conviviendo en relaciones de íntima y cordial cortesía con la Iglesia, depositaria de estas creencias, respondiendo de este modo a la tradición religiosa nacional.

Habla a continuación el señor Limones quien felicita a todos por haber sabido elegir un alcalde honrado.

Confía que con la ayuda de todos sabrá administrar con justicia los intereses de la ciudad y termina expresando que quien no se conduzca como debe habrá de rendir cuentas.

Se procede acto seguido a la elección de tenientes de alcalde, verificándose cada uno de los cargos por votación separada.

Resultan elegidos los siguientes señores, cada uno por 19 votos y 4 papeletas en blanco.

Primer teniente de alcalde, don Juan Company Jiménez.

2.º Don Guillermo García Alonso.

3.º Don Antonio Oliveros Ruiz.

4.º Don Eugenio de Bustos González.

5.º Don Cayetano Torres Mullor.

6.º Don Rogelio Pérez Burgos.

7.º Don Francisco del Pino Hernández.

8.º Don Uldarico del Olmo y Medina.

Terminada la votación el señor Limones propone se ponga al Gobierno un telegrama de adhesión otro a las familias de los capitanes Galán y García Hernández y que se cambie el nombre del Paseo del Príncipe por el de Avenida de la República.

El alcalde manifiesta que sin perjuicio de tomar la tercera propuesta en consideración debiera aplazarse el acuerdo hasta la sesión siguiente.

Así se acuerda levantándose seguidamente la sesión.

Requerido por el público que se había congregado en la plaza de la Constitución, el señor Granados Ruiz hubo de asomarse al balcón central del Ayuntamiento desde donde pronunció un discurso.

También hablaron desde dicho sitio otros señores.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Granados Ruiz se reunió ayer tarde la Corporación municipal.

Los que asistieron

Asistieron los señores Ortiz Estrella, Santisteban Rueda, Yebra, Limones Sanes, Olmo Medina, Torres Mullor, Pino Hernández, Alemán Illán, Salaberry Martín, Bustos González, Company Jiménez, Pérez Martín, García Alonso, Pérez Burgos, Oliveros Ruiz, Fernández Ortiz, Mateos Sánchez, López Pintor, Espinosa Quesada, Casanova Descalzo y Pérez Almansa.

El acta

Es leída el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Orden del día

Se da cuenta a continuación de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día.

-Nombramiento de las comisiones municipales.

El secretario da lectura de la relación de concejales nombrados para ocupar dichas comisiones, que son aprobados.

Se nombra para la de Hacienda y Presupuestos a los señores Oliveros Ruiz, Bustos González, Pérez Burgos, Fernández Ortiz, Santisteban Rueda, Pérez Burillo y Limones Sanes.

Para la de Abastos y Mercado a los señores Pino Hernández, Salaberry Martín, Mateos Sánchez, Casanova Descalzo, Pérez Martín, Rodríguez López y Gay Padilla.

De Beneficencia, Sanidad y Cementerios a los señores Company Jiménez, García Alonso, Ferry Fernández, Torres Mullor, Salaberry Martín, Pérez Almansa y Bascuñana Giménez.

De Ornato, Policía Urbana y Alumbrado a los señores Pérez Burgos, Santisteban Rueda, Alemán Illán, Limones Sanes, Mateos Sánchez, Cassinello López y Alonso Díaz.

De Aguas, a los señores García Alonso, Oliveros Ruiz, Yebra Rituagón, Pérez Burgos, Pérez Almansa, Rodríguez Ferrer y Peralas Manín.

De Instrucción Pública, a los señores Olmo y Medina, Santisteban Rueda, López Pintor, Villegas Murcia, Casanova Descalzo, Berjón Romera y Ferry Fernández.

De Festejos, a los señores Torres Mullor, Alemán Illán, Pérez Martín, Ortiz Estrella, López Pintor, Mateos Sánchez y Espinosa Quesada.

De Carruajes, a los señores Pino Hernández, Ortiz Estrella, Salaberry Martín, López Pintor y Rodríguez López.

-Designación de los concejales que han de representar al Ayuntamiento en otros organismos.

Son igualmente aprobados los siguientes.

De vocal de la Junta Local de Primera Enseñanza a los señores Olmo y Medina y García Alonso.

De vocal de la Junta Pericial del Catastro al señor Pérez Burgos.

De la Junta de Evaluación a la Riqueza Territorial a los señores Santisteban Rueda y Oliveros Ruiz.

De la terna en la Junta Provincial de Primera Enseñanza a los señores Olmo y Medina, García Alonso y Ferry Fernández.

Del Tribunal de Exámenes a los señores Olmo y Medina, Pérez Burgos y Espinosa Quesada co o propietarios.

Suplentes a los señores Villegas Murcia y Rodríguez Ferrer.

-Designación de dos síndicos.

Para ponerse de acuerdo en la designación se suspende la sesión por cinco minutos.

Se reanuda la sesión

Reanudada la sesión se procede a votación para el nombramiento de síndicos. Resultan elegidos don Antonio Villegas Murcia y don Rogelio Pérez Burgos, con 18 votos a su favor y 4 en blanco.

-Nombramiento de Delegado de Abas os se designa para dicho cargo a don Vicente Pérez Martín.

Terminada el orden del día el secretario de la Corporación da lectura de un escrito que han presentado los vecinos del distrito tercero, pidiendo se dé el nombre de Galán y García Hernández a la que hoy se denomina Plaza de Pavía.

Los señores Oliveros y Ortiz Estrella se adhieren al escrito.

El alcalde llama la atención a los señores concejales rogándoles se dirijan al hablar al Concejo y no al público que ocupa el salón.

El señor Torres solicita se le dé el nombre de Galán y García Hernández a dos calles distintas y no a una sola como se solicita en el escrito.

Expone el señor Limones su deseo de que se quite el nombre de Martínez Campos a la calle que hoy lo lleva, poniendo en cambio el de Galán o García Hernández.

El Alcalde, contesta que antes tiene que aprobarse o desecharse el escrito presentado y luego se procederá a dar nombre a otras calles.

Puesto a votación se acuerda dar el nombre de García Hernández a la actual Plaza de Pavía.

A continuación se pone a votación la propuesta del señor Limones que es igualmente aprobada, dándosele el nombre de Galán a la calle de Martínez Campos.

El señor Bustos, pide igualmente se dé el nombre de Parque de Nicolás Salmerón al actuar de Alfonso XIII y el señor Limones de Avenida de la República al Paseo del Príncipe.

Ambas proposiciones son aprobadas.

El señor Pérez Martín pide se varie el nombre de otras calles y se acuerda nombrar una comisión que se encargue de ello, formada por los señores Bustos, Limones y Olmo Medina.

El señor Granados, dice que se nombrará una comisión encargada de formar expediente y pedir responsabilidad a los Ayuntamientos anteriores.

Así se acuerda, nombrándose para formar esta Comisión a los señores Bustos, Pérez Almansa, Oliveros, Pérez Burgos y Pérez Martín.

El señor Torres propone que las sesiones municipales se celebren los sábados de seis a ocho de la noche y que las Comisiones se reúnan igualmente en días laborables.

Contesta el alcalde exponiendo que las comisiones son autónomas y por tanto son ellas las que han de fijar los días en que se reúnan.

En cuanto a la primera parte de la propuesta se acuerda de conformidad.

Propone asimismo el señor Torres que los empleados municipales salgan a la una de la oficina en lugar de a las dos según se viene haciendo en la actualidad, y que vuelvan por la tarde.

Expone el señor Granados que ese asunto es de la exclusiva competencia de la alcaldía; pero que no obstante se toma en consideración la propuesta.

El mismo edil propone se hagan las gestiones precisas para que la Estación Sismológica de nuestra capital dé las doce del día por medio de una bocina que se instale previamente en el Ayuntamiento se acuerda hacer las gestiones precisas.

Solicita el mismo señor, que para la próxima sesión dé cuenta el alcalde de las horas de trabajo que tienen los empleados municipales.

Se toma nota.

Pide asimismo se coloque el retrato de Pablo Iglesias en el salón de actos del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

El señor Limones pide que se lleve a efecto lo antes posible el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, prohibiendo si fuese necesario la exportación de dichos artículos.

El alcalde responde que incumbe a la Comisión de Abastos y que esta se preocupará de ello.

El señor López Pintor solicita la creación de dos escuelas de ambos sexos en el p. raje denominado Loma de Acosta, y en la barriada de las Chocillas.

Expone el alcalde que el erario municipal no permite por ahora abordar el asunto.

Aclara el señor López Pintor su propuesta en el sentido de que se solicite del Ministerio de Instrucción Pública la creación y así se acuerda.

Habla el señor Limones de los servicios de Beneficencia poniendo de manifiesto las deficiencias que se observan tanto en los servicios de la Casa de Socorro como en los de consultas etcétera.

A este efecto entiende que el Ayuntamiento debe preocuparse del problema, llegando incluso a instruir expediente a los médicos que no cumplen con su deber.

El señor Company hace uso de la palabra corroborando las manifestaciones del señor Limones y añadiendo que él ha podido comprobar que existen médicos en la Beneficencia que llegan hasta recetar sin ver a los enfermos.

Afirma que en tanto el sea presidente de la Comisión de Beneficencia no ocurrirán tales abusos.

Lamenta la falta de un padrón de pobres con el que se evitarían las deficiencias de las visitas médicas domiciliarias y ruega que el Ayuntamiento se preocupe del asunto.

Se ocupa el señor Limones del problema de la mendicidad.

El señor Yebra propone que el Ayuntamiento se traslade al cementerio a fin de colocar flores en las tumbas de don Manuel Pérez García y de don José Jesús García.

Se acuerda así, una vez que se haya derribado la tapia que separa el cementerio católico del civil.

El señor Limones solicita algunos datos de intervención para la sesión próxima.

Se ocupa el alcalde del reparto de tres mil pesetas acordado por el Ayuntamiento anterior, entre las familias de obreros necesitados, y propone que se haga ahora dicho reparto.

Se opone el señor Torres por entender que los obreros lo que necesitan es trabajo.

Seguidamente se levantó la sesión.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño se vende un BAR.

Razon en la calle del Arco número 3.

EN QUARTO DE PAVIA

ORION DELS D'INTI S

"La Reguladora"

Cooperativa de Funcionarios Públicos de Almería

El día 19 de l actual a las once horas y en primera convocatoria, se celebrará junta general ordinaria en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, para la aprobación, si procede, de las cuentas que afectan al primer trimestre del año actual. Los libros y comprobantes correspondientes a las citadas cuentas se hallarán a disposición de los señores socios para su examen, todos los días laborables.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda el día 26 de los corrientes, a la hora indicada y en el mencionado local.

Almería 11 de Abril de 1931.-El Secretario, Rafael Peñafiel.

MINERÍA

Solicitud de registros

Don Onofre Ortega Torres ha solicitado en el Gobierno Civil la propiedad de 32 pertenencias de mineral petróleo con el nombre de «14 de abril de 31» número 37410 del término municipal de Vera.

Don Antonio Castillo Zea solicita la inscripción de 1200 de petróleo con el nombre de «República española» número 37411 en el término de Sorbas.

La Compañía «The Bacares» solicita igualmente se le inscriban 35 pertenencias de mineral ierro número 37412 en el término de Serón y con el nombre de «El Capitolio».

Cosas de toros

Novillada el próximo día 3

El domingo día 3 de mayo se celebrará en nuestra plaza de toros una novillada en la que actuarán «El moreno de Tetuán», Barral y Antonio Oller.

El ganado que se lidie será de Salamanca.

DANIEL DE NAJERA

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11

ALMERIA

Sublimado

Refinado

Floristella

Americano

«Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los lunes 23 Marzo y 30 de Abril.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LÍNEA FERNANDO POO

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes de la LÍNEA DE RICARDO GIMÉNEZ, en C. Boulevard del Príncipe, 71.

CLINICA DENTAL

de

TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.-Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4.

Dr. Andrés López Prior

ENFERMEDADES INTERNAS

EX AUXILIAR DE LA FACULTAD DE BARCELONA. EX-PENSIONADO EN EL EXTRANJERO POR LA SOCIEDAD DE NACIONES. PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA.

Inspector Provincial de Sanidad por oposición

PUERTA DE PURCHENA, 4 PRAL. De 3 a 5

José M.^a Rodríguez del Valle

Médico -Cirujano

Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA TELÉFONO N.º 4-2-0

Consulta: de 2 a 4

AZUFRES

AMERICANO

EXTRA EN TERRÓN

MOLIDO DOBLE CERNIDO

ITALIANO

FLORISTELLA REFINADO

SUBLIMADO FLOR

Pureza garantizada 99 y 1/2 por 100

Francisco Ortega García

SUCESOR DE GABRIEL GONZÁLEZ

Martínez Campos, 18

CAFÉS

Príncipe, 4. -Almería.

Teléfono, 1-8-0

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.- MÁLAGA

CEMENTO

PORTLAND ARTIFICIAL

MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Diego Vázquez

Real núm. 79.-ALMERIA

Transportes - Aduanas

CORRESPONSABLES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE

P.A. Rambia de Santa Mónica, 4.

Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO.

RATA.

Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle

Gracia.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M.^a BLANCO, P. Colón, 4.

Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Marín Ger.

Ciudad de 16.

Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Dr. Domingo Artes Guirado

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA

CASA DE SOCORRO

Especialidad en Aparato Digestivo.

Ex-ayudante del Dr. Catalina de

Madrid

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

Santos Aniceto, P. y M., Mapalico, Fortunato, Marciano, Pedro, Hermógenes, Elías, Pablo, Isidoro y Rodolfo, mrs., Panageto e Inocencio, obs., Esteban y Roberto, Is., Potenciana y Beata Mariana de Jesús, vgs.

Santos de mañana, sábado

Santos Apolonio, Eleuterio, Antia, Corebo, Calocero y Perfecto, mrs., y Galdino, cardenal.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo. Mañana, en Santa Clara. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

La causa que se hallaba anunciada para ayer ante el Tribunal de la Sala primera por el delito de homicidio se suspendió por falta de testigos.

Ante el Tribunal de la sala segunda se celebró ayer la causa anunciada por el delito de falsos deshonores. Quedó concluida para sentencia. — A.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera. — Sin señalamientos. Sala segunda. — Vista de la causa número 1 del año 1931 del Juzgado de Vélez-Rubio, por el delito de tenencia de armas.

Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor Roda.

Señalamientos para mañana

Sala primera. — Vista del incidente de apelación en causa número 209 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia por el delito de falsedad.

Abogados, señores Pérez Cordero y Hernández Corra. Procuradores, señor Vizcaino y Pérez Gallaró.

Sala segunda. — Vista de la causa número 37 del año 1930 del Juzgado de Purchena, por el delito de robo.

Abogado, señor Ruiz Rovira. Procurador, señor Roda.

Noticias

Pérdida

En la tarde de ayer se ha perdido una pulsera esclava A. S. P. F. y una medallita de S. José por ser recuerdo de familia se suplica al que lo haya encontrado la entregue a la calle Real, 27 principal izquierda y se le gratificará.

Sabañones

¿Con qué conseguirá su alivio y curación rápida? Un consejo leal: fricciones con ACAROL y lo conseguirá. De venta en todas las Farmacias de España.

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacioso local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Ama de leche

Se necesita ama de leche. Darán razón: Palma 34. Panadería.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

una camioneta marca RIO en perfecto uso. Razón: Blas García Vicente, Reyes Católicos, 14.

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas. — Matilde Merino, Cabra; José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega, Montoya, María Ruiz, S. Pedro y Rafael Membrive. Telefonemas. — Castaños, José Méndez, Mauricio Lles, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Requena y Manolita Martínez.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del lunes 13 de abril. — Anuncio de la Dirección General de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas. — Varias circulares del Gobierno civil.

— Real orden de la Administración de Rentas públicas sobre rentas arrendadas.

— Anuncio del Circuito Nacional de Fines Especiales.

— Admisión de un registro minero.

— Edictos judiciales.

— Edictos municipales de los pueblos de Vélez-Blanco y Albó.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Lupa-Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor español «Monte Toro», para Melilla, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Lupa-Mendi», para Alicante, con carga general y pasajeros.



Correo de la Provincia

Garrucha

María no gasta bromas. — Antonio García García denunció ante la Benemérita de este puesto que su vecina María Soler López haciendo uso de una pistola le había dado con ella en la cabeza produciéndole dos heridas leves, salvo complicaciones, según dictamen facultativo. El motivo?.. resentimientos antiguos. ¡Con María no se gastan bromas!

Débiles Elíxir Callo que da Vida y Juventud

Aviso a los Herniados

El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a ALMERIA por 8 HORAS el SÁBADO día 18 de Abril en el Hotel Simón.

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 1 y de 3 a 7

Aproveche esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro EXPERTO ESPECIALISTA quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como desde 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, refrenándola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 209 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprésamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos, sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA. — «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro Experto Especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 18 de Abril en el Hotel Simón Almería.

Horas de visita de 9 a 1 y de 3 a 7.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" (Salvación del Herniado)

Aragón, 277, entl.º 2.ª (Frente Apeadero P.º Gracia) - Teléf. 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro Experto Especialista visitará en: GUADIX el DOMINGO, 19 Abril, Hotel Comercio y en GRANADA el LUNES, 20 Abril Hotel Alameda.

Sulfatadoras Azufradoras

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacenes de ferretería

El Yunque

J. Sánchez Picón

ALMERIA

Lea V. todos los días

«La Independencia»

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico. 25 pesetas en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA

POR EL

DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ

profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio

La necesidad de una obra de esta clase se dejaba sentir y el señor Blanco ha realizado ya la mayor parte y la más difícil de la empresa, habiendo publicado los tomos siguientes:

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN, dos tomos, 28 pesetas.
TEORÍA DE LA ENSEÑANZA, un tomo, 750 pesetas.
ORGANIZACIÓN ESCOLAR, primera parte, un tomo, 850 pesetas.
ORGANIZACIÓN ESCOLAR, segunda parte.
ESCUELAS NUEVAS Y ESCUELAS AL AIRE LIBRE. En prensa.
BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA DEL SIGLO XX. En prensa.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.ª Los precios indicados son de ejemplares en rústica. Los de ejemplares en cartón aumentan por cada volumen 150 PESETAS, y 2 PESETAS sobre el precio de rústica los volúmenes con elegante encuadernación de piel fabricada u oro para bibliotecas.

2.ª Todos los volúmenes de esta ENCICLOPEDIA pueden ser adquiridos separadamente. 3.ª Esta ENCICLOPEDIA, la BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA, DE ESTAS OBRAS EN CASTELLANO Y la BIBLIOGRAFÍA GENERAL de la EDUCACIÓN FÍSICA, pueden adquirirse abonando su importe en plazos.

Pídanse instrucciones a la Administración de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid. La ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA del Dr. Blanco y Sánchez, además de la doctrina del autor, contiene unas mil quinientas citas literales de pedagogos y filósofos de gran autoridad, antiguos y modernos; nacionales, hispanoamericanos y extranjeros, así como casi mil doscientas noticias bibliográficas de otras tantas obras recientes de consulta.

De venta en la Librería de Hernando (Arenal, 11, Madrid) y en las demás librerías principales de provincias y de América. NOTA. — Se mandan gratis los índices de esta ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA pidiéndolos al

Administrador de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente se el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, precisa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Sea grosera imitación las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tíos

A los disentericos, cuyo vida se extingue sin un remedio verdadero, momento heroico que corte su duran mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de poder en forma de comparación.

A los niños, en la desición y desate, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pídanse en las Farmacias más acreditadas.

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el vapor JUNA S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia d Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Saura, 2, bajo.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (¿quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia?) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanecen y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º — Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don calle núm. domiciliado en desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la pornografía y de la naturalista que envanecen las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por a cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero, un trimestre. 15'00 »
Número del día. 0'10 »
Número atrasado. 0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera.	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	15'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	10'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.